SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 7 minutos)

-La Comisión de Salud Pública recibe a quienes le tramitaron una nota con fecha 8 de marzo de 2001. Cuando dicha nota fue recibida, hicimos algunas constancias, que ahora deseamos que figuren también en la versión taquigráfica. Una de ellas tiene que ver con el hecho de que, en principio, no nos parecía que la materia a considerar fuera competencia de esta Comisión y que, a nuestro entender, tal vez fuera otro el ámbito legislativo apropiado; incluso, se nos ocurrió que quizás el tema debería tratarse fuera de este ámbito. De todas formas, dada la solicitud formulada con carácter de urgencia, decidimos hacer un ajuste en el orden del día de esta Comisión; es así que, tal como oportunamente les fue transmitido por parte de la Secretaría, disponemos de quince minutos para escuchar el planteamiento que desean realizar ya que, lamentablemente, no disponemos de más tiempo.

SEÑOR BUGALLO.- Señora Presidenta y señores Senadores miembros de esta Comisión: ante todo, estamos muy agradecidos porque nuestra urgencia es real, palpable y ha venido "in crescendo" desde el inicio del período o, mejor dicho, dos meses después. Dentro del Consejo –nosotros ganamos la elección pasada- empezamos a ver la realidad que se vive dentro de la institución. Sucedieron un sinnúmero de hechos, todos comprobables, con los cuales nosotros, como responsables del Comité, no estuvimos de acuerdo.

El gran desacuerdo comienza ante un préstamo de U$S 75:000.000 para la institución, el cual, solamente de intereses por el tiempo de amortización, se iba a U$S 124:000.000, más el 10% de comisión. Esto causó un gran problema político interno dentro de la propia Lista 11, la que quedó dividida entre quienes apoyaban esa transacción y quienes no. Dicha transacción iba a ser la primera en la historia de la institución a través de la cual se iba a hipotecar el sanatorio; así, comunicamos en tiempo y forma que nos íbamos a oponer en la Asamblea Representativa. Efectivamente, así lo hicimos, y el préstamo no salió. Hasta el día de hoy no tenemos ningún préstamo. Se siguen llevando a cabo las obras con el dinero que se va generando propiamente para las mismas, a un paso más lento. Personalmente, diría que los préstamos que tenemos son de alrededor de U$S 8:000.000 o U$S 10:000.000 a lo sumo, cantidad que es fácil de absorber en el transcurso de los plazos que tenemos.

Se nos presentaron varios problemas. Al quedar dividido el Consejo, quedamos siendo minoría, y así entramos a trabajar un poquito más en el terreno del control. Concretamente, se destituyeron empresas constructoras que, por mantenimiento de panteones y césped, cobraban U$S 220.000 por mes –repito: U$S 220.000 por mes-; por nuestra parte, pedimos la destitución desde la Asamblea, por lo que el Consejo procedió a destituirlas. A su vez, la Asamblea pidió a la Comisión Fiscal que cuantificara los daños que se habían inferido a la institución, porque los mismos se venían ocasionando desde hacía siete u ocho años. Hoy estamos pagando U$S 8.500. Nosotros decimos que la Comisión Fiscal no investigó o no le fueron dados los materiales necesarios para investigar. El Consejo, por su parte, tampoco investigó ni hizo nada. Esto quiere decir que los asociados, que son los dueños de la institución, todavía no saben cuánto dinero se despilfarró en todo eso.

Luego, a grandes rasgos, detectamos que había un señor que colocaba yesos en las paredes, para que quedaran más lindas y, en el término de unos cinco meses y algo más, gastó cerca de U$S 600.000 en polvo de yeso. En este sentido, preguntamos si el Estadio Centenario o el Cilindro Municipal quedarían lindos con yeso, pero el mismo no fue usado allí tampoco. Concretamente, fue utilizado en Cardiología; una obra que había sido estimada en U$S 1:000.000, finalmente terminó costando U$S 3:500.000.

Todas estas cosas nos han llevado a tener este enfrentamiento muy importante con la Administración; aclaramos que el enfrentamiento no es con el señor Magurno sólo, sino con toda la Administración. Todo lo que hemos planteado no lo decimos nosotros –desde ya, lo dejamos planteado a los señores Senadores, y luego el contador explicará la situación mejor de lo que lo he hecho yo-, sino que nos aferramos a lo que ha dicho el Ministerio de Salud Pública en su informe, que es lapidario. Allí se reconoce que, pese a que algunos se han llenado la boca diciendo que se tiene la mejor administración y que los demás tienen la peor administración, resulta que nosotros estamos entre las peores.

Por consiguiente, estamos en esta situación de enfrentamiento y hemos cometido el pecado de oponernos y de explicarle a la gente todo esto. A propósito de ello, hacemos entrega a los señores Senadores de lo que es la carta a los afiliados, que fue enviada a cada uno de los socios. El semanario "Brecha", en su publicación del día 9 de marzo, sintetizó muy bien la situación y planteó algunas cosas más –por lo visto sabe más que nosotros sobre el estudio de la consultora-, por lo que también hacemos entrega de un ejemplar a la Comisión.

A continuación, vamos a mencionar la "perla" que colmó todas las expectativas, desde que asumió el Gobierno el poder civil; esto es algo que nunca había sucedido; por lo menos, no con la magnitud con que ocurrió ahora.

O estamos en una democracia o no estamos en una democracia. Nosotros mandamos a los canales, con orden de la agencia Nivel Publicidad, este comunicado que tengo aquí, sobre la mesa; los autoridades de los Canales 4, 10 y 12, con las que conversaron personalmente nuestros miembros, estuvieron de acuerdo en dar a publicidad dicho comunicado. Al parecer, se realizó una llamada –tenemos datos que indican a quién se hizo- y los días viernes, sábado y domingo no se emitió nuestra publicidad, por lo que perdimos esos tres días, siendo que no tenemos dinero para gastar. Nosotros no pedimos dinero a los proveedores. Vamos a pedir, todos los días, que se investigue de dónde salió el dinero para la publicidad de las otras dos listas, a fin de que de una vez por todas se sepa la verdad sobre este problema.

Como lo dice "El Observador" y "La República" nos censuraron. Además, este comunicado lo trasmiten todas las radios y aquí decimos quiénes están trasmitiendo lo que manifestamos. El único canal que tenemos es en Cable de la Costa, Señal 1, a quien le hicieron un tentador ofrecimiento de mucho dinero para comprar la exclusividad con propaganda de La Española durante varios meses, pero la honestidad pudo más que el valor del dinero y nos aceptaron a nosotros a pesar de que pagamos mucho menos y lo hacemos como podemos, como por ejemplo, con cheques diferidos. Esta censura la vamos a ventilar de acuerdo con lo que nos digan nuestros asesores, porque en lo personal no aceptamos vivir en un país con estas condicionantes. Es decir que esta es la

urgencia. Nos basamos en una acertadísima decisión del Presidente de la República de poner auditorías –se trata de muy buenos equipos, aunque la mayoría no son muy conocidos en este país- en todas las mutualistas. En este caso, se dio el informe que se tenía que dar.

Es más; sabemos que hay informes confidenciales en la institución de la auditoría Villamarzo y Asociados que a nosotros nunca nos llegaron. Nos enteramos que había una caja chica o negra de U$S 100.000, pero nunca nos llegó un informe del manejo de ese dinero. Se nos dijo que era para la compra de gas oil, y logramos que ese monto pasara a ser de U$S 50.000. Sin embargo, creo que quien le vende gas oil a La Española, sabe que si se le da un cheque va al banco y lo cobra.

También quiero manifestar que estamos siendo objeto de agresiones, tanto en lo personal como en lo político. En cuanto a la agresión personal la vamos a definir nosotros, pero en lo que tiene que ver con lo institucional, la Lista 11 va a defenderse con uñas y dientes. Hoy tenemos una entrevista con el señor Ministro del Interior a quien le vamos a decir que tenemos los videos con todos los matones del basquetbol –cómo y dónde están posicionados, con qué autos andan, y a quiénes le cuidan las espaldas- y si uno de ellos interviene, le vamos a aclarar al señor Ministro que no sabemos lo que puede pasar. No queremos ningún tipo de problema. Nos basamos en la auditoría del Ministerio de Salud Pública y queremos que se sigan aplicando auditorías, así como medidas más severas, a fin de tener la institución "acomodada" a lo que se dice y lo que no es. No podemos gastar U$S 2:000.000 con el señor Walter Nessi que hoy está en la lista opositora. Tampoco podemos seguir gastando en comprar sillones –y el doctor sabe bien que eran malos- para los acompañantes, que son seres queridos que están junto al enfermo para cuidarlo y darle consuelo. Se compraron unos sillones por U$S 4.250 y al irlos a ver –yo que estoy un poquito obeso- me senté en uno para probarlo y no podía salir. Puedo decir que el sillón americano más caro en Divino cuesta U$S 1.290. Por tanto, esa compra se tiró para atrás y ahora estamos en un enfrentamiento con la administración en general. Cuando hablo de la administración, parto del gerente y del administrador general, pasando por una cantidad de gente que está más abajo, y el señor Senador Cid lo conoce muy bien porque nos criamos juntos dentro de La Española.

Reitero que la razón de la urgencia de esta entrevista se basa en el derecho que nos da el informe de una organización gubernamental como es el Ministerio de Salud Pública, que queremos que se cumpla, en vez de que se prestigien candidatos que son funcionarios, cuando no figuran ni en la lista, lo que no está permitido. Están volanteando, insultando y haciendo cualquier cosa, pero eso no nos interesa.

En lo particular, agradezco que se nos haya recibido y les dejo el material que hemos traído a los señores Senadores. Ahora el contador podrá mencionar a grandes rasgos la realidad de los números en la institución.

SEÑOR RIESGO.- Cuando se me consultó ayer sobre esta reunión, fui partidario de no recibirlos, y lo digo con sinceridad. Entendía que si era un tema relacionado con un acto electoral y la denuncia se había realizado en el Ministerio de Educación y Cultura, no le correspondía a esta Comisión considerarlo. Personalmente, creo que lo planteado no tiene que ser considerado en esta Comisión, y estimo que un informe económico de La Española por parte del contador estaría más fuera de lugar, todavía. Por tanto, solicito que se dé por recibidos a los señores de la Lista 11 que dieron su informe y que la Comisión no tome posicionamiento sobre el tema. No corresponde en un tema electoral que esta Comisión discuta ni tome posición al respecto. Pienso que los integrantes de la Lista 11 deben ir a la Comisión de Educación y Cultura para hacer la denuncia del caso, para que allí se resuelva el tema.

SEÑOR JUNCAL.- Considero que fue bastante amplia la exposición del señor Bugallo, pero es cierto que no comparto la posición del señor Senador Riesgo en cuanto a que el tema no tiene nada que ver con esta Comisión. Sin embargo, quisiera decir algunas cosas por las cuales me siento lesionado y lastimado. Nosotros hemos hecho públicas todas estas denuncias, incluyendo al Ministerio de Educación y Cultura. En virtud de que no hemos recibido respuesta, me parecía correcto que, además de haber hecho esas denuncias en distintos ámbitos, la Comisión de Salud Pública tuviera conocimiento de esta situación. Por supuesto, no digo que deba tomar partido, pero sí entiendo, reitero, que debe tener conocimiento de los hechos y de las denuncias en torno a las irregularidades que vemos dentro de nuestra institución. Llevamos treinta y cinco años actuando como dirigentes honorarios y sabemos de las injusticias y barbaridades que ocurren, de las que a veces somos un poco responsables por haberlas permitido durante todo este tiempo. Por ello digo que en ese aspecto me siento responsable también porque tal vez hemos creado una cierta figura que hoy tiene el poder político, pero que no le hace bien a la institución. Este es el punto que quería dejar en claro sin entrar al tema de fondo.

Muchas gracias.

SEÑOR CID.- Quiero aclarar que el planteo que se hizo en la Comisión de Salud Pública es grave y que, precisamente, no está vinculado al proceso electoral como yo interpreté en la nota, sino al problema del manejo de las economías de las instituciones de asistencia médica colectiva. Justamente este es el motivo por el cual estamos convocando al señor Ministro de Salud Pública, es decir, para saber el resultado de las auditorías en el mutualismo y a qué diagnósticos se arribó, pues teníamos la percepción de que no todas las instituciones manejaban adecuadamente sus economías. Creo que el informe que podría hacer el contador representante de esta agrupación política de la Lista 11 está en la misma dirección de lo que estamos tratando de desentrañar, que es la crisis del mutualismo. Por lo tanto, más allá de que en las Comisiones no se estila polemizar frente a las delegaciones –en este caso denunciantes de una situación problemática-, no podía dejar de plantear mi punto de vista que va justamente en contra de lo que señalaba el señor Senador Riesgo.

De todas maneras, a pesar de que se ha vencido el tiempo establecido para recibir a esta delegación, quisiera solicitar que nos dejen una copia del informe que iba a proporcionar el señor contador a los efectos de poder estudiarlo y tener la documentación como para conocer el diagnóstico de situación.

SEÑOR RIESGO.- Voy a leer la carta por la cual se nos citó a esta sesión: "Con motivo de informar las denuncias realizadas al Ministro de Educación y Cultura debido a irregularidades presentadas referentes al acto electoral a realizarse el próximo domingo 18 de Marzo en la Asociación Española, es que solicitamos una entrevista urgente con la Comisión que usted preside.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente."

Firman: "José Juncal, Presidente, Juan Carlos Bugallo, Secretario".

Por lo tanto, esto no tiene nada que ver con el tema económico de la Asociación Española y si lo dejamos pasar vamos a tener que recibir a todas las mutualistas. Además, estamos en plena campaña electoral de una Asociación muy respetable de la cual soy socio. Entonces, vuelvo a insistir en que esto está completamente fuera de lugar; incluso, hasta el informe que ha solicitado el señor Senador Cid, pues no era el procedimiento que había acordado la Comisión, ya que iba a tratar directamente con el señor Ministro.

En consecuencia, como ya hemos recibido la información que la delegación quería plantear –que no era exactamente con relación al tema electoral-, pido que se dé por suficientemente discutido el tema y sigamos con el orden del día.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero aclarar que hemos cumplido el tiempo que habíamos destinado para recibir esta información. Además, no es de estilo que las Comisiones discutan con las delegaciones y, obviamente, es claro que tenemos diferentes temperamentos acerca del tema de fondo. Por supuesto, no vamos a discutir hoy este tema pues la intención era que hubiese algún ámbito en el cual el Poder Legislativo pudiera recibir una denuncia. Oportunamente analizaremos la competencia o no de esta Comisión. La delegación es libre de hacernos llegar los materiales que quiera y luego podremos discutirlos.

SEÑOR BUGALLO.- Quiero aclarar que estamos muy vinculados con el Ministerio de Educación y Cultura y que el señor Ministro Mercader nos ha recibido espléndidamente. Este tema no puede ser entendido de un día para el otro, pero sabemos que lo está estudiando a los efectos de saber cuáles son sus competencias, porque no debemos olvidar que por un lado está su Cartera y, por otro, la de Salud Pública. Inclusive, también interviene en esto la Corte Electoral, que no tiene nada que ver aunque es una elección. De todos modos, reitero que el Ministerio de Educación y Cultura, sobre todo, en los últimos tramos, cuando tuvo conocimiento de este tema, actuó de manera condescendiente con nosotros al analizar la situación, tal como lo está haciendo.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Salud Pública agradece la presencia de la delegación y tomamos todos los materiales que nos han dejado para repartir, oportunamente, al resto de sus integrantes.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala la delegación de la Lista 11 de la Asociación Española.)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica.)

(Así se hace. Es la hora 12 y 29 minutos.)